

EDICTO

Nº Edicto: 15582

Carátula: VETROMILE, MARÍA FERNANDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00844-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6283

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Fernanda Vetromile, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: **VETROMILE MARÍA FERNANDA S/ SUCESIÓN INTESTADA Receptoría N°VI-00844-C-2024**. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcaras. Viedma, 26 de abril de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000721